



19 OCT 2018

Nº EXP-UNC: 0044236/2018

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Carlos Sánchez Carpio para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad **“PROTESIS TRAUMATOLOGICAS, SU UTILIDAD”**

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 11 de octubre de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la actividad de Extensión **“PROTESIS TRAUMATOLOGICAS, SU UTILIDAD”** bajo la Dirección de la Prof. Dr. Carlos Sánchez Carpio, como Coordinadora Tec. María del Rosario Barello

ARTICULO 2º: La actividad se desarrollará del 5 al 23 de noviembre de 2018 con una duración de 4 horas reloj. Organizado por el Museo de Anatomía Normal Pedro Ara y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC. La actividad está dirigida al público en general de forma libre y gratuita.

ARTICULO 3º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo. La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº:
FP/ms

Dr. Mdo. BEATRIZ C. CERVA
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



608

Prof. Dr. *Agelie D. Pizzi*
D. PIZZI
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba